

CERTIFICADO DIGITAL

El proceso de obtención del certificado digital se divide en cinco fases, que deben realizarse en el orden señalado y desde la web de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre: <https://www.sede.fnmt.gob.es>.

1. Configuración previa. Para evitar problemas a la hora de solicitar o descargar su certificado digital, consulte este apartado y siga las instrucciones indicadas en el siguiente enlace

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/configuracion-previa>

2. Solicitud vía internet de su certificado. Introduzca los datos requeridos y acepte las condiciones de expedición del certificado. Al realizar la solicitud del certificado, e independientemente de su uso para cifrar y firmar correos electrónicos, se recomienda marcar la casilla correspondiente. Puede acceder desde el enlace:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/solicitar-certificado>

Al finalizar el proceso recibirá en su correo electrónico un código de solicitud que le será requerido tanto en el momento de acreditar su identidad como para descargar su certificado.

3. Acreditación de la identidad en una Oficina de Registro. Completada la fase anterior, para continuar con el proceso, deberá personarse en una Oficina de Acreditación con el código de solicitud facilitado por la FNMT y su documentación original y en vigor. Puede consultar la documentación necesaria en el siguiente enlace:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/acreditar-identidad>

- Oficina de Acreditación UPO (Unidad de Información General y Registro): Edificio 18, planta baja, despacho 18.B.10. Deberá obtener cita previa en [CIGES.UPO.ES](https://www.ciges.upo.es)
- Para su comodidad, puede utilizar el LOCALIZADOR DE OFICINA

4. Descarga de su certificado de usuario. Después de que haya acreditado su identidad, y haciendo uso de su código de solicitud, podrá descargar e instalar su certificado en el siguiente enlace:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/certificados/persona-fisica/obtener-certificado-software/descargar-certificado>

5. Copia de Seguridad del certificado. Una vez descargado el certificado digital en el navegador deberá hacer una copia de seguridad. Según el navegador y/o versión que haya utilizado en el proceso de obtención del certificado digital, esta copia se hará de forma automática o deberá exportar el certificado siguiendo, en este último caso, las siguientes instrucciones:

<https://www.sede.fnmt.gob.es/preguntas-frecuentes/exp-imp-y-elim-de-certificados>

Una vez realizada la copia de seguridad deberá eliminar el certificado descargado en el navegador e importar la copia de seguridad en éste. Las instrucciones para llevar a cabo este último paso las puede encontrar en el enlace anterior.

Si dispone de tarjeta identificativa de la UPO, cuando tenga la copia de seguridad de su certificado en una memoria USB, puede dirigirse a la Oficina de Acreditación para implementarlo en la misma, solicitando cita previa.

Si necesita alguna otra aclaración sobre este proceso, puede contactar con nuestra oficina a través del correo electrónico registro@upo.es o bien a través de [TIKA](#)